

Expte.	Provincia	Entidad	Título del Proyecto	Documentación a aportar/ subsanar*
2008\49	Granada	Federación de Asociaciones de Ecuatorianos en Andalucía	Talleres de Productos Financieros	2, 12
2008\24	Córdoba	Fondo Andaluz de municipios para la Solidaridad Internacional	Mujeres Inmigrantes: difusión de una realidad	2
2008\25	Córdoba	Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional	Banco de Buenas Prácticas sobre Políticas Migratorias	2
2008\26	Córdoba	Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional	Plan de Formación para Profesionales y Técnicos Municipales On Line sobre Inmigración	2
2008\27	Sevilla	Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo	Formación Introductoria en Interculturalidad para Formadores/as de Formación para el Empleo	6, 9, 10
2008\95	Córdoba	Fundación Rich y Asociados	Diálogo Andaluz entre Culturas	1, 2, 3, 4, 5, 6
2008\69	Sevilla	Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide	VI Cursos de Verano Olavide en Carmona	4, 6
2008\64	Sevilla	Médicos del Mundo	Programa de Integración y Educación Socio-sanitaria con Inmigrantes	1, 6, 9, 10
2008\62	Sevilla	Movimiento Por la Paz, el Desarme y la Libertad en Andalucía (MPDL-A)	Asesoría Jurídica a Inmigrantes: Vías para su normalización documental	9, 10
2008\61	Sevilla	Movimiento Por la Paz, el Desarme y la Libertad en Andalucía (MPDL-A)	Jornadas Escolares de Sensibilización en Centros Educativos de Andalucía Occidental	9, 10
2008\138	Malaga	ONG Hispano Marroquí Ningún Niño Sin Techo	Curso de Interculturalidad para Niños Inmigrantes Magrebies	2, 4, 10

(*) Documentos a aportar/Subsanar.

1. DNI/NIF del representante legal.
2. Documentación acreditativa de la representación.
3. Tarjeta del CIF de la entidad solicitante.
4. Certificado de la entidad bancaria que acredite la titularidad de la cuenta.
5. En caso de entidades sin ánimo de lucro, acreditación de estar legalmente constituidas.
6. Acreditación de compromiso de financiación por parte de la entidad solicitante.
7. Facturas pro forma.
8. Declaración expresa responsable de que los objetos subvencionados serán destinados a la finalidad que sirvió de fundamento a la solicitud, conforme al art. 31.4 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.
9. Anexo 1.
10. Anexo 2.
11. Anexo 3.
12. Anexo 4.

RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2008, de la Delegación del Gobierno en Cádiz, por la que se dispone la publicación del trámite de subsanación de la documentación presentada por las entidades sin ánimo de lucro solicitantes de las subvenciones convocadas mediante la Orden de 9 de enero de 2008 en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.

Vista la Orden de 9 de enero de 2008 por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones para Programas e Infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes dirigidas a entidades sin ánimo de lucro y Universidades en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias y se efectúa su convocatoria para el año 2008 (BOJA núm. 18, de 25 de enero de 2008) y en base a los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En la disposición mencionada se establecen el lugar y plazo de presentación de solicitudes, así como la documentación a aportar por las Entidades sin ánimo de lucro solicitantes.

Segundo. Comprobadas las solicitudes presentadas en plazo por las entidades sin ánimo de lucro, que se indican mediante Anexo a la presente, así como la documentación aportada por las mismas, se observa que los documentos que se relacionan para cada entidad solicitante no figuran en el expediente o bien han de subsanarse en el sentido que exige la Orden de convocatoria.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

I. El artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo, regula el trámite de subsanación y mejora de las solicitudes presentadas por los interesados.

II. La Orden de la Consejería de Gobernación de 9 de enero de 2008, establece en su artículo 9, que si las solicitudes adolecieran de defectos o resultasen incompletas, se requerirá a los interesados para que, en el plazo de 10 días subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos; así como que los requerimientos de subsanación de errores que deban ser realizados se publicarán en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Gobernación y de las Delegaciones del Gobierno correspondientes a los domicilios de las entidades solicitantes, publicándose asimismo un extracto del contenido del acto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

III. El artículo 59.5 b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dispone la publicación de los actos integrantes de un procedimiento selectivo o de concurrencia competitiva de cualquier tipo.

A la vista de lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V O

Primero. Requerirá cada una de las entidades sin ánimo de lucro indicadas en el Anexo para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA del presente acto, remitan a esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz la documentación preceptiva señalada en el mismo,

necesaria para la oportuna tramitación del expediente, teniéndole, en caso contrario, por desistido de su solicitud, previa resolución que se dictará al efecto de conformidad con lo establecido por el artículo 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo.

Segundo. Ordenar la publicación del presente acto en el BOJA, indicando que se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Consejería de Gobernación y en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia donde tenga su sede la entidad solicitante.

Cádiz, 7 de abril de 2008.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perriñán.

A N E X O

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	TITULO PROYECTO	DOCUMENTACIÓN A APORTAR/SUBSANAR
P.M.003/2008	Unión de Consumidores de Cádiz	Estudio sobre inmigración y consumo	00, e)
P.M.006/2008	Asociación Gaditana Encuentros de Familia	Formación en Mediación Intercultural e Intervención social para profesionales	j)
P.M.007/2008	Alazir	Buenas prácticas participativas para la diversidad	a), e)
P.M.008/2008	Alazir	Mejora de capacidad de difusión	a), e), i)
P.M.09/2008	Asociación Socio Cultural para el fomento de la Cooperación	Inmigrantes en Cádiz	a), d.1)
P.M.010/2008	Asociación Socio Cultural para el fomento de la Cooperación	Plataforma de teleformación y curso de interculturalidad	a), d.1)
P.M.011/2008	Asociación Socio Cultural para el fomento de la Cooperación	Las mujeres inmigrantes en Cádiz	a), d.1.)
P.M.016/2008	Cruz Roja Española-Asamblea Provincial de Cádiz	Adecuación y acondicionamiento centro de acogida de emergencia y humanitaria de Algeciras	01, a) d.1 y d.2), e), i)
P.M.017/2008	Asociación Pro Derechos Humanos	Atención de mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución en la bahía de Cádiz	01) y a.1)
P.M.018/2008	Asociación Pro Derechos Humanos	Red de iniciativas para la integración social de los inmigrantes	01) y a.1)
P.M.019/2008	Asociación Pro Derechos Humanos	Cocinas del mundo	01) y a.1)
P.M.023/2008	CENTRO DE DIVULGACIÓN CULTURAL DEL ESTRECHO "AL-TARAB"	Momentos musicales inmigrantes africanos-andaluces en el marco del V Festival cine africano.	e) y f)
P.M.024/2008	FED ASOC Y COL MUJERES DE LA COMARCA RURAL DE JEREZ "SOL RURAL"		a), e) f) y g.2)
P.M.025/2008	ASOCIACIÓN GORANA NGA DEF	Nuevas tecnologías al alcance de todos/as	01), a), a.1) y d.1),
P.M.028/2008	ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL "LA ESPIRAL"	Intervención socio-Comunitaria y educativa con población autóctona e inmigrante	a), b), c), d.1 y d.2), e), f)
P.M.030/2008	AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS "AMBIENTALES TRAFALGAR"	Proyecto de adecuación de local con destino a sede social "Voluntarios comprometidos"	01), h.2), y i)
P.M.031/2008	AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS "AMBIENTALES TRAFALGAR"	Voluntarios comprometidos, alfabetización y diversidad	01),
P.M.032/2008	ASOCIACIÓN PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL "AMAZONAS"	Centro de convivencia intercultural "Convivir"	f) h) i)
P.M.037/2008	FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN DE CÁDIZ	Adquisición de mobiliario	d.1)

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	TITULO PROYECTO	DOCUMENTACIÓN A APORTAR/SUBSANAR
P.M.038/2008	FEDERACIÓN DE MIGRANTES DE LA UNIÓN EUROPEA EN ANDALUCÍA (FORUM)	Infraestructura para la Delegación de FORUM en Cádiz	00) a) b) c) d) e) h.3)
P.M.039/2008	FEDERACIÓN DE MIGRANTES DE LA UNIÓN EUROPEA EN ANDALUCÍA (FORUM)	Conozca el Sur	00) a) b) c) d) e)
P.M.040/2008	MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	Equipamiento de sede	00) 01) a) d) e) h.3) y i)
P.M.041/2008	MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	Campaña de sensibilización la Interculturalidad: Prevención de conductas intolerantes	01) a) d) e)
P.M.042/2008	C.S. DE CCOO DE ANDALUCÍA	Información directa en los medios de comunicación locales para personas inmigrantes en Cádiz	a) b) c) d) e) g)
P.M.043/2008	ASOCIACIÓN PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL "AMAZONAS"	Semanario: sistema universitario e integración	f) y g)
P.M.044/2008	REDEIN-FEDERACIÓN PROVINCIAL ASOCIACIONES PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS		00) d.1)
P.M.046/2008	JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS	Proyectos vida independiente "Cerca del Hogar"	a), g)
P.M. 47/2008	JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS	Torneo de fútbol juvenil "Mundialito contigo"	a), g.2)
P.M.048/2008	JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS	Programa de intergración laboral "Estamos contigo-surkan sadiki"	a)
P.M.049/2008	ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"	Construcción sede A.M.P. "Victoria Kent" Centro de Atención población inmigrante	f)
P.M.051/2008	Asociación de mujeres progresistas "Victoria Kent"	Análisis cualitativo sobre violencia de género en mujeres inmigrantes en la Comarca del Campo de Gibraltar	f) y g)
P.M.052/2008	ASOCIACIÓN DE MUJERES EN BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO "AMBAE"		a) b) c) d) e) f) y g)
P.M.053/2008	CASA FAMILIAR VIRGEN DE LA PALMA	Terminación edificio de emergencia social San Vicente de Paúl	a) d) i)
P.M. 54/2008	ASOCIACIÓN LOS MARROQUÍES DEL CAMPO DE GIBRALTAR "EL ESTRECHO"	Adquisición de Sede y Equipamiento	00) a) d.2) e) f) h) h.3) y i)
P.M.055/2008	ASOCIACIÓN DE LOS MARROQUÍES DEL CAMPO DE GIBRALTAR "EL ESTRECHO"	La mujer inmigrante participante	00), a), d.2), e), f), g.2)
P.M.056/2008	ASOCIACIÓN DE LOS MARROQUÍES DEL CAMPO DE GIBRALTAR "EL ESTRECHO"	Integración continua	00), a), d.2) e), f), g)
P.M.057/2008	ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES, TRABAJO SOCIAL DE JEREZ	Programa de formación para cuidadoras y cuidadores	a), d)
P.M.058/2008	ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES, TRABAJO SOCIAL DE JEREZ	Inmigración y Salud	a), d)

00. Solicitud. Dato a cumplimentar.

01. La documentación presentada se encuentra sin compulsar:

a) Documentación acreditativa de la representación o apoderamiento de la persona que suscriba la solicitud en nombre de la entidad solicitante:

- a.1. Fotocopia del Acta de la última Junta o Asamblea.
- b) DNI/CIF del/la representante legal.
- c) Tarjeta de identificación fiscal de la entidad solicitante (CIF).
- d) Acreditación de estar legalmente constituidas:

- d.1. Estatutos o Escrituras de constitución
- d.2. Acreditación de inscripción en el Registro correspondiente.

e) Certificado de la entidad bancaria que acredite la titularidad de la cuenta a través de la cual se tramitará la subvención.

f) En aquellas subvenciones en las que se prevea que las entidades solicitantes aporten una parte del presupuesto a financiar, se acreditará dicho compromiso mediante certificación suscrita por el representante legal.

g) En la modalidad de Programas, anexo 2:

g.1. Memoria detallada con la descripción del proyecto a desarrollar.

g.2. Coste o presupuesto total y de cada una de las actividades.

h) En la modalidad de Infraestructuras, Anexo 3:

h.1. Para la adquisición de inmuebles: a) Memoria explicativa sobre la necesidad de adquisición del inmueble y las características del mismo; b) Nota simple del Registro de la Propiedad; c) Certificado de tasación; d) Propuesta de compraventa.

h.2. Para construcción, reforma, reparación, conservación de inmuebles: Memoria detallada o proyecto de la obra a realizar, con presupuesto desglosado de la empresa.

h.3. Para equipamiento (adquisición de bienes inventariables); presupuestos desglosados de las empresas suministradoras.

i) Declaración expresa responsable de que los objetos subvencionados serán destinados a la finalidad que sirvió de fundamento a la solicitud, durante siete años en el caso de bienes inscribibles en un registro público y durante cuatro años para el resto de los bienes.

j) No existe coincidencia entre el presupuesto detallado y lo indicado en la solicitud.

RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2008, de la Delegación del Gobierno en Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin for-

mular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y Representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000626-07-P.

Notificado: Industrias del Pan y de la Alimentación, S.L., «Pastelería Ortiz».

Último domicilio: Camino Viejo de Málaga, Edif. Los Geraneos L-5, Vélez-Málaga (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000649-07-P.

Notificado: Panificadora El Horno Dorado, S.L., «Panificadora Linda Vista».

Último domicilio: José Ramos, 5, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000854-07-P.

Notificado: Alberto Cuevas Sicilia, S.L.

Último domicilio: Plaza del Carbón, 1, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000908-07-P.

Notificado: Americk Banús, S.L.

Último domicilio: Complejo Marina Banús, Local 6, Puerto Banús, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-001019-07-P.

Notificado: Margarita Málaga, S. L., «Panadería Confitería Margarita».

Último domicilio: Av. de la Paloma, 41, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000225-08-P.

Notificado: Don Daniel Mark Robertson, «Sol Center».

Último domicilio: Torrealta, 1, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000227-08-P.

Notificado: Doña Mercedes Aparicio López, «Academia Globe».

Último domicilio: Alcalde Manuel Reyna, Edif. Los Arcos, Bajo 28, Vélez-Málaga (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 11 de abril de 2008.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 9 de abril de 2008, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presen-